

### SECCIÓN RELIGIOSA

INTENCION GENERAL PARA OCTUBRE

*El culto de los Santos Angeles*

ORACIÓN COTIDIANA

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que se aumente en todos los cristianos la confianza en los ángeles, «asociados invisibles del Apostolado de la Oración.»

PROPÓSITO

Rezar todos los días y con frecuencia la oración al Angel de la guarda.



EL DR. D. MIGUEL AMENGUAL, PBRO.

El clero mallorquín y cuantos rinden todavía ferviente culto á la integridad de la doctrina político-católica, vulgarmente llamada integrista, han sufrido sensible pérdida con la muerte del Dr. D. Miguel Amengual, Presbítero. El cual, víctima de implacable laringitis, cuyos agudos padecimientos y dolores sobrellevó con ejemplar resignación y cristiana fortaleza, confortado por los Stos. Sacramentos que recibió con edificante fervor, exhaló el último suspiro en la tarde del 28 del pasado Setiembre en brazos del Rdo. P. Mariano Ripol, S. J. Superior de la Residencia de los Padres de la Compañía de Jesús.

El numeroso concurso de amigos que asistió al rezo del Rosario en la iglesia de Capuchinas y á la conducción del cadáver al Cementerio, patentizó cuánto se se apreciaban en Palma las virtudes, sabiduría y prendas de carácter del Sr. Amengual.

Durante sus estudios en el Seminario y en toda su vida manifestó decidida y constante afición á la ciencia y una profundidad de entendimiento, robustez de criterio y firmeza de convicciones, dignas de toda admiración y elogio.

Fué durante largos años director del Boletín Oficial eclesiástico de la Diócesis, y en el transcurso de un trienio Confesor ordinario de las Siervas de

Jesús y extraordinario del Convento de Sta. Magdalena.

En 1868 el Sr. Obispo D. Miguel Salvá le nombró promotor fiscal para la instrucción del proceso de beatificación y canonización de la Venerable Sor María Rosa del Corazón de Jesús Viau.

Después de brillantes ejercicios académicos en el Seminario Central de la Archidiócesis de Valencia, recibió la investidura de Licenciado y Doctor en Sagrada Teología y de Licenciado en Derecho Canónico.

En 1888 nuestro actual amadísimo Prelado le nombró Fiscal eclesiástico de esta Audiencia episcopal; en 1889 su teólogo consultor para el Concilio provincial de Valencia; Visitador en el mismo año del Santuario y Colegio de Ntra. Señora de Lluch; en 1890 Examinador Sinodal de la Diócesis; en diferentes ocasiones Censor de varias obras, entre las que figura la celebradísima de nuestro buen amigo don Miguel Amer, *Dios y el Cosmos*. Por nombramiento del mismo señor Obispo, desempeñaba el cargo de Notario en la instrucción del expediente que se abrió el año pasado en esta Diócesis en averiguación y comprobación de los hechos milagrosos obrados por la Beata Catalina Tomás que han de servir para proceder á la Canonización de la misma.

Desempeñó todos estos cargos á satisfacción de quien se los confió, mereciendo bien de la Iglesia y de Mallorca.

A los cincuenta y un años bajado el Sr. Amengual á la tumba, cuando todavía podía prestar grandes servicios, dejando, en los cargos que desempeñaba, un vacío no fácil de llenar, particularmente en el corazón de sus admiradores y amigos y de una manera especialísima en el de sus apreciables señores hermanos y demas parientes, á quienes damos el más sentido pésame, y nos asociamos sinceramente al justificado dolor que embarga y acibara su espíritu.

¡Que Dios derrame sobre ellos el bálsamo de la resignación cristiana! Tengan nuestros amigos presente en sus oraciones el alma del malogrado Dr. Amengual, con el objeto de que, si á caso estuviere detenido en las penas del Purgatorio, salga cuanto antes, para entrar en el gozo eterno de su Dios y Señor. Amen.

A. E. R. I. P.

## CONTRA LA HEREJÍA

### LA PROTESTA

DEL CARDENAL ARZOB. DE TOLEDO

Todos los Prelados españoles han respondido al llamamiento del Prímado de España y del Nuncio de Su Santidad, protestando con energía del inalicable hecho de la llamada consagración del apóstata Cabrera en la capital de la que se dice monarquía católica.

Queremos que el viril documento del Emmo. Sr. Monescillo figure en nuestras columnas y con este objeto, aun que suponemos que lo hayan leído ya nuestros lectores, lo publicamos á continuación.

Amadísimos diocesanos:

Confirmando en espíritu y letra lo que, dolido nuestro corazón, dijimos en el documento núm. 7, fechado el día 22 de Diciembre de 1892, impreso en el *Boletín Eclesiástico* del Arzobispado, núm. 51, correspondiente al 29 del mismo mes, y ratificando sin sorpresa la frase con que nos lamentábamos de que por *transición violenta se había dado á la tolerancia religiosa el carácter de libertad de cultos*, nos obligan hoy la dignidad de nuestro cargo, la adhesión á la Santa Iglesia católica, la profesión de fé y el amor á nuestra educación, á la Religión, á la Iglesia y á la patria, á protestar viva y sinceramente contra el acto llevado á cabo, con solemnidad deplorable, en la capital del reino el día 23 de los corrientes.

Y á tal manifestación, nacida del santo deber y de las afecciones de patria y de familia, y no en verdad en tono de *plañidera* de escena, antes bien con el acento de alma cristiana, hemos de añadir al cumplimiento de esta obligación sagrada el propósito de profesar, de predicar y de enseñar lo que Dios manda y la Iglesia nos propone, y la de inculcar en el ánimo de los fieles la reverencia á las cosas santas, recordándoles asiduamente lo que fueron é hicieron nuestros padres, movidos de la creencia en la unidad de Dios, en la unidad de la fé, en la veneración al santo Bautismo.

Señaladamente en España no pueden ni deben ponerse frente á frente de la Iglesia verdadera las que se llaman comuniones disidentes, siendo verdaderas sectas que en una sociedad católica vienen á perturbar la paz doméstica y el orden público, agregando á esto la notoriedad con que se ha infringido el artículo II de la Constitución favorecida la triste solemnidad con la protección pública.

Resulta, pues, con evidencia lamentable que si la Religión, las instituciones, la patria y la familia se duelen con razón de semejantes *consumaciones*, ha de verse muy pronto que con tal procedimiento no se ha de lograr apoyo ninguno, ni moral ni político, de un ministerio importado sin el pase de la legalidad ni de la conveniencia, y que empieza por ser agresivo contra el Episcopado y el Clero, originado además á contiendas y á disputas que es arriesgado admitir, singularmente en regiones sesudas y de casta meridional. Más como de todo esto han de dar testimonio no tardó las agresiones y el escándalo, dejemos á un lado

y á cargo del gobierno de S. M. los lances y consecuencias de novedades alarmantes y peligrosas, por cuanto inducen á querellas y aun á guerras de religión.

En nombre, pues, de la Unidad Católica, del sentimiento pátrio y del respeto debido á la ley, firmamos esta declaración en nuestro Palacio arzobispal de Toledo, á veinticinco días del mes de Setiembre de 1894.—† AN-TOLÍN, *Cardenal Monescillo y Viso*, Arzobispo de Toledo.

### LA DEL OBISPO AUSILIAR DE TOLEDO

Lean nuestros lectores los brillantes párrafos de tan notable documento.

«... la historia de España nos enseña en todas sus épocas que aquí nunca se creyó poder ser buen católico más que siendo, en punto á religión, muy intolerante y muy intransigente, y con esta intolerancia é intransigencia, y guiados nuestros mayores por aquellos invictos Prelados, rebajados hoy al nivel de desgraciados apóstatas, por ministerio, no de la ley, sino de tolerancias y protecciones inconcebibles, libertaron la Europa del poder de la Media Luna en las Navas, en el Salado y en Lepanto, y en nuestro siglo de la tiranía de Napoleón, salvando á la vez la Iglesia y la civilización cristiana.

La fe católica se ha identificado con el carácter nacional. Hasta que los godos abjuraron el arrianismo fueron considerados como invasores; la irrupción sarrasena vióse obligada á respetar la Religión católica; nuestros abuelos dieron sus hijos y sus tesoros á los primeros reyes de la casa de Austria y fueron los defensores de la Inquisición, solo porque aquellos y ésta luchaban y perseguían la herejía; y sabido es que la guerra de la Independencia fué verdaderamente religiosa, mas contra el libre cultista y revolucionario que contra el usurpador francés. El diferente modo con que el pueblo español recibió en 1808 y 1823 á las tropas francesas, merece ser estudiado.

Sucesos harto conocidos y que aun manan sangre, persuaden de que el pueblo español no ha perdido todavía este su indomable carácter tradicional. La misma revolución, con ser esencialmente satánica, solo cubriéndose con la máscara de católica, ha podido introducirse entre nosotros, y aun no ha podido nuestro pueblo explicarse esa amalgama entre la revolución y la Iglesia, de que hacen alarde personas que aparentan ser muy religiosas y á quienes principalmente cabe la responsabilidad de los males que lamentamos.

Por lo demás, no hace dos años que en la protesta de V. Emma. Rvdma. contra la apertura del templo protestante en que se ha consumado con *solemnidad deplorable* el acto reprobado, se leía que el Episcopado español de continuo ha insistido en la idea, que nunca desecharon los españoles, de ver restablecida en nuestra patria la *Unidad Católica* y estas frases, que, como *chocheces*, tal vez serian despreciadas por alguno de los que V. Emm. Rvdma., con su habitual grajejo, denomina *Aparecidos*, son el lema de una Asociación fundada en la capital de la monarquía y aprobada por el Ordinario de Madrid á los dos meses de ser escritas, con el



título de *Hermandad de la Oración Nacional por la Unidad Católica Española*, con el propósito, repitamos las palabras de los estatutos de la Hermandad: «Esta idea, que nunca desearán los españoles, es la que se propone fijar y perpetuar para siempre, encarnándola en una institución canónicamente organizada.»

## LA DE NUESTRO PRELADO

También nuestro muy amado Prelado, Dr. Cervera, ha publicado una hermosa protesta, notable por sus conceptos y ante todo por la ejemplar entereza propia del varón fuerte que lucha por la verdad.

Vean nuestros amigos, á continuación sus principales párrafos.

«Tolerar el protestantismo cuyos resultados han de ser necesariamente el desborde de los vicios, el desvarío de las inteligencias, la confusión y el caos en ideas religiosas! ¡Conceder al error existencia legal é impunidad en la España de Recaredo, de Isabel la Católica y su nieto Felipe II...! ¿Qué español, que lo sea de corazón, no se avergüenza en estos tiempos?»

«Oh! lo que no pudo conseguir la revolución en su mayor pujanza, y de conseguirlo hubiera provocado un grito general y enérgico de protesta, lo están llevando á cabo la astucia y la hipocresía, soportándolo con pasividad inexplicable los más. Paso á paso, con meditado plan, sin duda, se va abriendo la brecha, barrenando la Constitución del Estado á ciencia y paciencia de los encargados de su custodia y de vigilar por su observancia. En lo sucesivo, oficialmente á lo menos, podrá figurar en España un obispo, que deberá ser *in partibus infidelium* encargado de dirigir las misiones para la *evangelización* de este país.»

Y volvemos á repetir: Ocasión bien inoportuna, por cierto. Es general la tendencia á la aproximación y á la unidad, y grandes los esfuerzos y hasta el límite de lo posible las concesiones que el gran León XIII viene haciendo por reunir y agrupar fuerzas con que resistir y vencer la crisis social porque atraviesa el mundo. Desde las serenas alturas en que su talento le tienen colocado, abarca con la clarividencia del sabio y con el amor del Padre el conjunto de los pueblos y el porvenir de las naciones; ha visto á la Iglesia y á la sociedad actual atacadas con intentos de exterminio por un enemigo común implacable: la *Revolución*, cada vez más radical. Si, la revolución, ese gran poder cosmopolita del presente siglo, que ha amontonado tantas ruinas en dos mundos, que habla todas lenguas, y que, últimamente, emplea las del explosivo y el puñal para acabar con todo rastro de orden y de cultura. Frente á esta fuerza devastadora hay un solo poder internacional que puede oponerse con seguridad de victoria, y este poder es la Iglesia. Por esto el Jefe supremo de la misma dirige un llamamiento á todos los príncipes y á todos los pueblos, y mientras al eco de esta voz paternal responden de todas partes combatiendo antagonismos y fomentando afinidades, nuestros gobernantes amparan y protegen actos como el realizado en la Corte el 23 del pasado con infracción palmaria de preceptos constitucionales.

## ATREVIMIENTO Y...

Leemos en *El Liberal* de Madrid:

«El corresponsal en San Sebastián de nuestro colega *La Correspondencia* telegrafió ayer á este periódico varias

declaraciones que le había hecho el Sr. Sagasta, y entre ellas la más nueva es la que se refiere á las protestas por la consagración del obispo Sr. Cabrera, en la capilla evangélica.»

«El presidente del Consejo dice que el acto se verificó al amparo de las leyes y sin ninguna manifestación externa.»

«El Cardenal Monescillo se enteró de la consagración unos cuantos días después y formuló una protesta.»

«Entonces—continúa hablando el Sr. Sagasta, según el corresponsal—el Sr. Moret conferenció con el Nuncio de Su Santidad, enterándole del criterio del gobierno, el cual estima inconveniente la forma en que ha procedido el representante de la Sede apostólica.»

«Suponemos que después de esas manifestaciones del jefe del gobierno, estará el Nuncio recogiendo sus papeles para regresar con ellos á Roma.»

A quien le hace falta, no solo recoger sus papeles, sino buscarlos, es al Sr. Sagasta.

Pues por las señas los ha perdido.

De otro modo no habría asegurado que, tan secreta fué la parodia sacrilega que se verificó en la *cabreriza* de la calle de la Beneficencia de Madrid, que solo se supo cinco días después de haberse perpetrado.

Pues la víspera de verificarse ya fué anunciada por un periódico.

Y el mismo día que se celebró y al siguiente, desde *La Epoca* á *El Resumen*, todos los periódicos liberales de la Corte, como si previamente invitados hubieran asistido al sacrilego acto, lo describieron con todos sus pelos y señales.

Sin omitir las lagrimas que el Pae Cabrera vertió al verse bendecido por su colega en herejía de Dublín.

De todo lo que resulta.

Que D. Práxedes ha tocado, en la ocasión presente, el instrumento mayor de todos los conocidos en clase de instrumentos de cuerda.

Y resulta todavía otra cosa más sensible.

El espectáculo de un presidente del Consejo de ministros de un Estado católico tratando, por no decir maltratando, al representante de la Santa Sede del modo que acaba de ver el lector.

Peró conste que nada de esto nos sorprende.

Si acaso, sorprenderá á los que han creído que el liberalismo imperante podía dar de sí otra cosa.

## PÁGINAS EDIFICANTES

### VERDADERO VALOR

En el último tercio del siglo VIII, famosa edad de los caballeros andantes y de estudiantes pendencieros, hallábase estudiando en la Universidad de Pádua cierto joven tan insigne por su nobleza como ilustre por sus maravillosos talentos y sus heroicas virtudes. Resplandecían entre estas últimas la modestia y la humildad en tan sumo grado, que sus discípulos le

molestaban continuamente llamándole cobarde, gallina, y diciéndole que le convenía más hilar con rueca como las mujeres que llevar espada como los hombres.

Crecieron un día con tan desenfadada impiedad estos habituales insultos, que uno de ellos, indignado de verle sufrir sin impacientarse, llamóle mal caballero, cobarde, vil, y otras lindezas de este jaez porque no pedía satisfacción en duelo de los agravios que le hacían.

«¿Para qué he de pedir esa satisfacción? preguntó nuestro humilde mancebo.»

«Para arrancarles la lengua, respondió su interlocutor.»

«Dios me lo prohíba.»

«¿Es decir que, si os atacaran no os batirías, y os dejarías matar?»

«¡Oh! en ese caso, repuso el joven, ya verían esos valientes que también mi acero tiene aguda la punta.»

«¡Bah! tú serás siempre un villano sin sangre en las venas.»

Pasáronse unos cuarenta días, y cierta noche al volver nuestro joven á su casa se encuentra repentinamente asaltado por dos que, espada en mano, le gritan:

«¡Alto ó eres muerto!»

El joven caballero da entonces un paso atrás, desenvaina su acero, cierra denodado contra los dos adversarios, los desconcierta, los desarma y los pone en vergonzosa fuga.

A nadie refirió lo ocurrido; pero no pudo quedar tan oculto, que no llegara á oídos de los estudiantes, los cuales desde entonces miraron ya á su modesto compañero con más respeto, y se guardaron mucho de dirigirle ni una palabra descompuesta.

No por eso dejó de ser tan modesto y humilde como convenía á los designios de Dios, que le guardaba para escribir su ilustre nombre en los anales de la Iglesia que hoy le venera en sus altares.

Se llama san Francisco de Sales.

## CRÓNICA RELIGIOSA

### SUMARIO

El jesuita P. Cros.—La legación de Argentina en el Vaticano.—El catolicismo en Estados Unidos.—Las misiones del Imperio alemán.—Una carta de Cleveland.—Los nuevos Cardenales.

El sabio jesuita Rdo. P. Cros, lleva ya muy adelantados los trabajos de investigación que viene realizando en el archivo de la Diputación y el del Real Consejo de Navarra, para adquirir datos referentes al insigne Apostol de las Indias, San Francisco Javier.

Son numerosísimos é interesantes los datos que en ambos archivos ha recogido.

Han sacado fotografías de algunos documentos que el Padre Cros quiere incluir en su magnífica obra por el procedimiento del fotograbado.

Según un despacho de Buenos-Aires que dimos á conocer á nuestros lectores, la República Argentina trataba de establecer en Roma una legación cerca de la Santa Sede. Pues bien, hoy se sabe que efectivamente dicha legación se establecerá; pero por economías que el gobierno de aquella República trata de introducir, se suprimirá en breve la delegación que en el Quirinal representaba al gobierno argentino.

Hé aquí una lección acertada y que debían imitar todos los gobiernos.

Con motivo de ciertas notas de viaje á los Estados Unidos, se ha ocupado Mr. Paul Bourget en bosquejar los progresos que allí hace el catolicismo. No tomaríamos esa relación por artículo de fe ni mucho menos; pero la encontramos curiosa, en cuanto nos prueba que la raza yankee, si hay tal raza y no es una mezcla de todas, no pierde sus caracteres distintivos y su sentido práctico al variar de creencias. Reconoce Bourget que hoy los

tres católicos de mayor influencia en la gran república son Mons. Keane, Rector de la Universidad de Washington, el Cardenal Gibbons y Mons. Ireland, tan conocidos ya en Europa como en América.

Pocos países comprenden mejor que el imperio alemán la importancia de las misiones. Leemos en periódicos de aquel país que el Gobierno trata de establecer un seminario para misioneros católicos de Camerones (Guinea.) Los seminarios y noviciados establecidos en los mismos países que se trata de evangelizar presentan grandes ventajas, porque las dificultades de la aclimatación se disminuyen. ¡Ojalá tomara en cuenta nuestro Gobierno este precedente para las misiones del Corazón de María en el Golfo de Guinea!

El Presidente de los Estados Unidos, Mr. Cleveland, devuelve á Su Santidad los objetos que envió á la Exposición universal de Chicago, con una carta de gracias muy expresivas, por medio de una comisión de marinos norteamericanos encargada de expresar al Sumo Pontífice el respeto de aquel jefe de Estado.

Según se anuncia, en el próximo Consistorio el Papa creará Cardenales á Mons. Ferrata, Nuncio apostólico en Francia; á Mons. Satolli, Abledado apostólico en Washington; á Monseñor Fausti, *Auditor sanctissimo*; á Mons. Jacobini, Nuncio apostólico en Lisboa; á Mons. Cretoni, Nuncio apostólico en Madrid, y á Mons. Ferraud, Obispo de Autun.

## LOS CONSERVADORES

Y LA «CONSAGRACIÓN» DE CABRERA

Lean los periódicos conservadores el siguiente recorte del diario de Madrid *La Iberia*, ya que tan hipócritamente fingan protestar de la libertad de cultos que poco á poco se introduce en España.

«La Constitución no ha sido infringida, pues la consagración del obispo protestante se verificó con arreglo á las prescripciones establecidas por el Sr. Cánovas en la circular aclaratoria del art. 11 del Código fundamental.»

Ya lo oyen los conservadores.

La parodia sacrilega perpetrada en la *cabreriza* de la calle de la Beneficencia, se ha hecho con arreglo á las prescripciones establecidas por el señor Cánovas en la circular aclaratoria del artículo 11 de la Constitución vigente.

De modo que por este lado ya pueden decir los *cabrerizos* congregados en el edificio cuya construcción fué autorizada en tiempos liberales-conservadores:

—Gracias á quien nos trajo las gallinas.

## A LOS QUE SOÑABAN

Con motivo del aniversario de la entrada de los italianos en Roma, ha dirigido Humberto un telegrama á una Asociación que conmemoraba este infame suceso.

*Il Diritto*, periódico oficioso, consideró el telegrama del Rey como una desaprobación del discurso de Nápoles: «Un viento de reacción,—dice el periódico citado,—parecía soplar estos días á través de la Península. El 20 de Setiembre ha venido á disiparlo. El Rey Humberto ha jurado implícitamente que ese viento no soplará más en su reino.»

Resulta, pues, que Humberto es más liberal que Crispi.

Y resulta también que los que habían soñado que el discurso de Nápoles era el principio de la restauración católica en Italia, se han llevado un solemne chasco.



Porque Crispi dice que no hay nada de eso.

Y Humberto lo confirma.  
A los prohombres liberales les pasa lo que a las zorras.

Mudan de pelo pero no de mañas.  
Y tontos son los que esperen otra cosa, lo mismo en España que en el extranjero.

A la vista está lo que ocurre en nuestra patria con los protestantes; á pesar de encontrarnos en una etapa liberal de virtudes y piedades.

## POLÍTICA Y POLÍTICOS

### EL GOBIERNO DE SAGASTA

Y LA HEREJÍA PROTESTANTE

De un artículo de *El Adalid* copiamos los siguientes párrafos:

«El principal, el único responsable, de que á la hora presente se haya consumado la gran vergüenza que entraña el nombramiento de un obispo protestante en la villa del Dos de Mayo, de San Isidro y de la Virgen de la Almudena, es ese Gobierno, que después de invertir el dinero de los contribuyentes católicos en aniquilar la escuadra nacional, en asesinar la Hacienda y en desorganizar los tristes restos de esta tierra desventurada, consiente la implantación en ella de una secta extranjera, nacida y criada en la inmoralidad y en el descrédito, y sostenida con dinero inglés, doblemente extranjero y odioso que cualquiera otro para los españoles. ¡Si!... Los católicos españoles y nosotros, los últimos de ellos, protestamos enérgicamente contra esa turba de liberales ambrientos que nos des gobierna, y á los que paga para que en primer lugar atiendan á la defensa de su Religión, de sus creencias de su dignidad... Ese Gobierno, ó lo que sea, al faltar á ese deber sagrado ha cometido un delito cuyo nombre está escrito en el Código penal con todas sus letras... El de malversación de caudales. El gobierno abusando de la confianza que deposita en él la Corona, representada por una viuda digna de todos los respetos y por un tierno niño inerme, para obtener la regia sanción contra la voluntad soberana, claramente expuesta, á una tolerancia inícu y degradante, ha incurrido en la responsabilidad que el mismo Código señala á los delitos de abuso de confianza.

Ese Gobierno podrá ser digno de ser presidido por el h. Sagasta; pero ese Gobierno, aun sostenido por la ley de la fuerza y por el concurso de la voluntad nacional falsificada, no lo es, ni lo será, de regir los destinos de un pueblo que sobre todo coloca el respeto á las creencias en que nació y á las que debe sus glorias y venerandas tradiciones.

Ese Gobierno está predestinado á vivir la vida del general desprecio y á morir de mala muerte, que es como siempre han muerto los traidores y los apóstatas.

Morirá, sí, y morirá con la bendición *in extremis* de su patrocinado el *Pae Cabrera*: y en cuanto á su cadáver, y á falta de peor estercolero... ¡que lo sepulten en la capilla de la calle de la Beneficencia!... ¡Bien ganado se lo tiene!

## RECORTES

### Y COMENTARIOS

Tanto ha hecho por nuestra felicidad el sistema liberal, que nos parece inútil ponderarlo.  
Por eso no extrañamos que se agiten ciertas ideas.

Y que se agiten con entusiasmo. Un periódico nos da cuenta de la siguiente:

«En Cadiz se agita con entusiasmo una idea que de seguro recibirá España entera con simpatía, cooperando á su realización la prensa de todos matices...»

No hay que dudarlo.  
La prensa de todos matices tendrá que recibir esa idea con mucha simpatía.

Cooperando á ella con ardoroso entusiasmo.  
¿Qué idea es ella?—preguntarán ustedes.

Oigan ustedes al mismo periódico, que les contesta:

«...es la de erigir por suscripción nacional en una de las principales plazas de aquella cultísima capital un grandioso monumento á las Cortes de Cadiz, símbolo de nuestra grandiosa independencia y génesis de nuestras instituciones actuales dentro del sistema representativo.»

Que es el sistema liberal, por supuesto.

Y porque al sistema liberal le debe España toda la felicidad de que disfruta, parece puesto en razón que el periódico madrileño termine diciendo:

«Tiempo era ya de pensar en la conmemoración de una de las páginas gloriosas de la moderna historia patria.»

¿Qué extraño es?  
Rodeados de felicidad en esta Jauja liberal, ¿cómo habíamos de pensar en esas bagatelas?

\*\*\*  
Todo el personal administrativo del vaciadero de estúpidas blasfemias llamado *Las Dominicales*, se separa de dicho papel.

Hace tiempo que *Las Dominicales* está falta de recursos y, como donde no hay harina todo se vuelve mohina, pasaban carros y carretas entre redactores, colaboradores, directores y administradores, hasta que ha llegado el trueno gordo que pone al papelucho ateo á dos dedos de la tumba.

O lo que es igual, pronto el demonio acabará de cargar con ella por aquello de que el diablo, tarde ó temprano, siempre lleva lo que es suyo.

## NOTICIAS VARIAS

La peregrinación última de obreros españoles á Roma será imitada en breve por gran número de trabajadores franceses, que acudirán á consolar al Papa en la actual situación, como lo han hecho nuestros compatriotas.

El Sr. Barros Gomez presentará en las Cortes portuguesas una proposición para que se restablezcan las Ordenes religiosas. Con este motivo se empeñará la lucha de las ideas, y sabremos á qué atenernos en una cuestión que tanto interesa á la prosperidad colonial de nuestros vecinos.

El actual Arzobispo de Rio Janeiro, monseñor Juan Fernández Thiago Esberardes es catalán, nacido en Barcelona el 10 de Octubre de 1843. Es la primera vez—según dice un periódico—que un español ocupa tan elevado cargo en el Brasil.

El duque de Norfolk, católico, y muchos protestantes verán pronto satisfechos sus deseos, con la inauguración de la estatua del Cardenal Newman, en Oxford. Este es el primer purpurado inglés á cuya memoria se tributa ese honor desde los tiempos de la Reforma.

Con asistencia de numeroso público se descubrió la bonita lápida que en

los muros del convento de San Estéban de Salamanca recuerda la intervención principalísima que el ilustre Prelado Padre Deza, de la esclarecida Orden de Predicadores, tuvo en el descubrimiento del Nuevo Mundo.  
Ante la comitiva oficial leyó una bien escrita Memoria el Prior del convento, reverendo Padre Cordech, y un erudito discurso el concejal salmantino D. Enrique Estéban. La música de Calatrava interpretó magistralmente el hermoso *Himno á Colón*.

El Conde de Samodaes ha publicado en el *Correo Nacional* un artículo sobre el *Lourdes* de Zola, en el que dice: «Zola ha realizado la fabula del parto de los montes; á dado á luz un libro esencialmente ridículo. Si el que promete escribir sobre Roma está vaciado en la misma turquesa, como es probable, no merece que se gaste en él un solo céntimo. Y lo más extraño es que los libros de esa especie solo se escriben por el miserable céntimo.»

## ACTUALIDADES

### YAMAGATA

He aquí ahora algunos pormenores muy interesantes acerca del generalísimo japonés conde Yamagata, hoy el héroe del día en el Imperio del Sol Naciente.

«El generalísimo conde Aritomo Yamagata nació en Lio-Liou. Por sus venas corre la sangre más ilustre, supuesto que desciende de Selwateno, que fué el 57.º Soberano del Japón.

Su padre fué un filósofo distinguido, cuyas aficiones heredó el general, dedicándose en su juventud á estudios lingüísticos y literarios. Tal vez hubiera seguido por este camino á no ser porque estalló la guerra de la Restauración, que, patetizan su vocación militar, hasta entonces oculta, le indujo á escribirse como cadete en el cuerpo de Kihel-Lai.

El joven Yamagata batióse como un valiente, distinguiéndose por su arrojo y talento en la toma de Nagao-Ka, último baluarte de los rebeldes. Al terminar la campaña fué nombrado subsecretario de la Guerra, con una pensión de 300 ko kou de arroz.

Después fué enviado á Europa con el conde de Saigo para estudiar la organización militar y política de Francia y Rusia.

De vuelta al Japón, en 1871, obtuvo sucesivamente los nombramientos de vice-ministro, ministro de la Guerra, comandante general de las fuerzas enviadas contra los insurrectos de la provincia de Hizen, y general en jefe del ejército que reprimió la revolución de Saigo, en 1887. Esta serie no interrumpida de triunfos y victorias militares cubrió su nombre de gloria y le valió la condecoración del Meji, la más preciada del Imperio del Sol, así como el nombramiento de comandante de la Guardia imperial.

En calidad de jefe de Estado Mayor, el conde Yamagata dirigió la construcción de las fortificaciones de la bahía de Yeddo, empresa en la cual invirtió diez años.

En 1887 fué nombrado ministro del Interior, haciendo un nuevo viaje á Europa de regreso del cual reemplazó al conde Saujo en las funciones de primer ministro. Después de tres años de ejercicio, la presidencia del Consejo privado del Emperador, dignidad de la cual ha sido ahora relevado, temporalmente, para que pueda dedicar por completo su inteligencia y su actividad á la dirección de la guerra de Corea.

El vencedor de Ping Yang, que como se ve, es una de las personali-

dades más activas y más entusiastas del renacimiento japonés, tiene en el Imperio verdadera popularidad y muchos admiradores. Pero precisamente ese gran enaltecimiento le ha creado no pocos enemigos, que forman el partido del conde Ito, su más temible y poderoso rival.»

## ENTRE PÁGINAS

### GABRIELA

Cuando el coronel Moltó entró en plena convalecencia, y su cabeza se vió libre del delirio con que le mortificaba la fiebre, hubo de comprender que había tratado á sor Gabriela con excesiva dureza.

El balazo que le dieron durante la última batalla le ocasionó una herida harto grave, y fué preciso amputarle el brazo derecho para impedir que la gangrena acabase la vida del infortunado militar.

Desde que el herido llegó al hospital, sor Gabriela le había cuidado con delicadísimo esmero. Es verdad que el coronel hablaba como un condenado, que su lengua hería en lo más vivo los sentimientos de las buenas Hermanas de la Caridad, que sus caprichosos deseos eran contrarios casi siempre á las disposiciones del médico... Pero también la paciencia de sor Gabriela era inagotable.

A veces, cuando alguno la importunaba para que instase más al coronel, induciéndole á reprimir su afán de blasfemar, decía con voz cándida:

—Ya lo hago, y no quiere obedecerme... Pero yo me he impuesto la obligación de decir un Ave María por cada una de sus palabras malas...

Aquella alma virgen, pura, consagrada al amor de Jesucristo, se había propuesto ganar para Dios al coronel al precio de duros sufrimientos.

II  
—Mire usted, sor Gabriela,—decía una tarde el coronel Moltó á la religiosa.—Yo soy muy bruto, no lo puedo remediar; en la milicia nos acostumbramos á unos vicios tan soeces, tan feos...

—No extraño, coronel; llevan ustedes una vida tan libre, tan desordenada, que no puede dar otro fruto que el que da...

—Bien distinta de la de Vds.  
—Eso sí: los militares saben mandar; las religiosas no saben más que obedecer.

—¿Y son Vds. felices obedeciendo siempre?

—Sí, coronel; cuando se obedece y cuando se sufre; y como esto no falta nunca...

—No lo entiendo, sor Gabriela; gozar sufriendo es una cosa que no cabe en la cabeza.

—Oigame, Sr. Moltó; ¿ha padecido usted con su herida?

—Muchísimo, Sor Gabriela.

—Bien; y si pudiera V. seguir peleando por una causa que se creyese justa y noble, seguiría peleando?

—¡Hasta que me mataran! Para mí la lucha es la vida; andar dando tumbos de cerro en cerro con tal de hacer trizas al enemigo, es el colmo de la felicidad.

—Perfectamente; V. es feliz padeciendo en el campo por tal de proporcionarse el gusto de destrozar á su enemigo, yo, yo soy feliz mucho más que V., padeciendo las pequeñas impertinencias de los enfermos con tal de aliviarlos de sus dolores por amor de Jesucristo.

—Ahora sí que me ha hecho V. un pie agua.

—No hago más que decir la verdad.

III  
El coronel Moltó pensó mucho en las palabras de sor Gabriela; y aunque



cada vez entendía menos aquello de gozar padeciendo, sobre todo tratándose de monjas, la verdad es que admiraba la silenciosa virtud de las mujeres que abandonando los placeres se abrazan con la Cruz en perpetuo sacrificio.

Un día el coronel sintió que su corazón latía violentamente, que le golpeaba la sangre en las sienas y que le faltaba aliento para jurar y maldecir.

Hizo llamar á sor Gabriela en cuyas dulces palabras siempre hallaba consuelo y la dijo:

—Oiga V., sor Gabriela; yo creo que me pongo malo. Siento una inquietud tan grande... y no es como cuando me entra calentura.

—No será nada amigo mío; cálmese usted.

—Hermana, yo quisiera desahogar mi corazón. Me parece que si pudiese llorar se me quitaría lo que tengo. Es algo así como miedo de una cosa desconocida... recelo de quedarme á solas. Diga V.: ¿es verdad que hay remordimientos?

—Por Dios, coronel, cálmese V.

—Mire V., sor Gabriela: hace muchos años que llevo mala vida, y ahora... ¡qué quiere Vd.!, ahora me viene á la memoria... el pasado... Yo apenas conocí á mis padres: tenía una hermana que era un angel; todos los días regañaba con ella, y alguna vez llegué á pegarle... Cuando fui mayor de-

roché en dos años nuestro patrimonio; Gabriela, porque mi hermana se llamaba como Vd.; Gabriela, digo, se fué con unas monjas, según me escribió un amigo mío que quería casarse con ella, y desde entonces solo me he ocupado de mí... Entré en el colegio militar, salí á prestar servicio ya en un lado ya en otro; he reñido en numerosas batallas, y ahora me han cortado el brazo derecho.

IV

Al siguiente día, cuando el sol comenzaba á esconder sus rayos por detrás del horizonte, y una calma dulcísima reinaba en los vetustos corredores y patios del hospital, el coronel, debil aun, apoyado en el brazo de sor Gabriela, se dirigía á la capilla.

En el sagrado recinto permanecieron ambos largo rato; al salir, una sonrisa delicada abría los labios del amputado, mientras que una lágrima empañaba las pupilas de la religiosa.

Miraron por última vez al interior del templo inclinaron su frente ante la sagrada imagen de Nuestra Señora del Consuelo que ocupaba el altar, y sor Gabriela dijo estrechando fuertemente las manos del coronel Moltó:

—Vete en paz, hermano mío. ¡Dios te haga feliz!

—Quédate en paz, hermana mía,— profirió él con trémula voz.—¡Dios y nuestros padres desde el cielo recom-pensen tu caridad!

Y después de besar las manos de sor Gabriela, que tanto bien le hicieran, se alejó hasta salir del hospital, donde había entrado maldiciendo y del que salía sollozando.

J. HUERTAS.

GACETILLA LOCAL



Nos comunican desde Ibiza, que el 3 del actual falleció á los 81 años de edad, nuestro respetable amigo y suscriptor el Beneficiado y Sochantre de aquella Santa Iglesia D. Manuel Ortega y Bufi, á consecuencia de un ataque al corazón.

Este virtuoso sacerdote, era el más anciano de la Diócesis; y aunque no deja familia, su muerte ha sido muy sentida de cuantos se honraban con su asistencia.

Suplicamos á nuestros abonados una oración para que Dios admita el alma del finado en la Celestial Mansión.

R. I. P.

Damos el más sentido pésame á nuestro buen amigo el Pbro. D. Bartolomé Molinas por el fallecimiento de su arciana madre. Que Dios la haya acogido en el seno de los Justos.

R. I. P.

Después de una corta estancia pasada fuera de la Isla, está de regreso el Excmo. Sr. Conde de Rótova al que damos la más afectuosa bienvenida.

Hace ocho días que salió de esta para la ermita de S. Honorato de Randa, nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, con el objeto de dar tres tandas de ejercicios espirituales al Clero de esta Diócesis.

Por quien corresponde se ha autorizado la matanza de cerdos, y la venta de sus carnes y embutidos. Mucho ojo con lo que se expende.

Mañana son esperados á esta capital los RR. PP. José Chavarría y Juan Setó, S. J.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, BERARD, 3.

SECCION DE ANUNCIOS

Correos

SALIDAS.—Martes y viernes, 5 tarde de Barcelona.—Jueves, 8 m., Alicante ó Valencia, alternando una semana á cada puerto con escala en Ibiza todas las expediciones.—Lunes, 8 n., de Soller á Barcelona.—Domingo, 8 mañana, Barcelona por Alcudia, y 5 tarde, Mahon.

ENTRADAS.—Domingo, 7 t., Barcelona á Soller.—Lunes y jueves, 7 t., Barcelona.—Miercoles, 4 t., Mahon por Alcudia.—Sábado, once m., Alicante ó Valencia, alternando una semana en

cada puerto, con escala en Ibiza en ambas expediciones.—Miercoles, 5 tarde, Mahon.

FERRO-CARRILES

De Palma á Manacor y La Puebla, 7'50 m., 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 2 (mixto), 7 mañana y 5'30 t.

De La Puebla á Palma: 7'25 mañana y 5'40 tarde.

De La Puebla á Manacor: 7'25 mañana, 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico.—De Inca á Palma jueves y días de mercado á la 1 tarde.

OBRA NUEVA LA MASONERIA ESPAÑOLA

ENSAYO HISTORICO

POR

D. MARIANO TIRADO Y ROJAS

(con licencia de la Autoridad eclesiástica)

Esta obra es interesantísima por las revelaciones que contiene, justificadas con documentos fehacientes respecto de los verdaderos orígenes de la masonería, su acción á través de los tiempos y su intervención activa en todos los trastornos revolucionarios ocurridos en España, y muy especialmente los que abrazan el periodo comprendido desde la invasión francesa hasta nuestros días.

Consta de dos tomos, de más de 800 páginas.

Véndese cada tomo al precio de 2 pesetas con una rebaja del 25 por 100, para los suscritores de los periódicos católicos que hagan los pedidos por conducto de sus respectivos administradores, ó enviando una faja al señor Administrador de EL SIGLO FUTURO.

EL V. P. JOSÉ PIGNATELLI

Y LA

Compañía de Jesús en su extención y restablecimiento

POR EL

P. JAIME NONELL S. J.

Importantísima obra dividida en tres tomos de unas 400 páginas cada uno.

Precio de cada tomo: 3 pesetas.

DICCIONARIO

APOLOGÉTICO DE LA FE CATOLICA

que contiene las pruebas principales de la verdad de la Religión, y las respuestas á las objeciones sacadas de las ciencias humanas, por el

ABATE B. JAUGEY

con la colaboración de muchos sabios católicos, y traducido al castellano por varios literatos, bajo la dirección del

ILMO. SR. DR. D. JOAQUIN TORRES ASENSIO

Prelado doméstico de Su Santidad, Catedrático de Sagrada Escritura y Canónico Lectoral de la Catedral de Madrid

Muéstrase en esta apología en todo su esplendor el glorioso triunfo conseguido por la verdad católica en toda la línea de los errores con que la combaten sus enemigos, y al mismo tiempo muéstranse tambien las armas victoriosas que han usado los insignes apologistas, y que podrán usar con igual éxito todos los que deseen utilizarlas, aprovechándose de esta hermosa victoria. Dos tomos en folio, 30 pesetas.—Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal.

ACENTO PROSÓDICO

DE LA LENGUA CASTELLANA

D. LEON CARNICER

Es un libro útil á todos los españoles, necesario á los Profesores de instruccion primaria, á los poetas y á los oradores, é indispensable á aquellos cuyo idioma usual no es el Castellano.

Se vende á 2 reales en la librería de Guasp, Morey, 6, y en la de Palou, Call, 1.

AVISO A LOS ESTUDIANTES

Hay una familia que desea tener unos cuantos en su casa para cuidarlos. Informarán calle de Vallori, núm. 25.